



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En la ciudad de San Salvador, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticuatro, **SE INFORMA AL PÚBLICO EN GENERAL:**

I. Que el artículo 10 numeral 11 de la Ley de Acceso a la Información Pública, establece que "Los listados de viajes internacionales autorizados por los entes obligados que sean financiados con fondos públicos, incluyendo el nombre del funcionario o empleado, destino, objetivo, valor del pasaje, viáticos asignados y cualquier otro gasto". Se deberá publicar de manera oficiosa en el Portal de Transparencia, y se pondrá a disposición del público.

II. Que, en relación a la información antes descrita, el Ministerio de Economía, hace del conocimiento a la ciudadanía: Que la Dirección de Asuntos Jurídicos se encuentra trabajando en el procesamiento y actualización de las misiones oficiales correspondiente a los meses de octubre, noviembre, diciembre de 2023 que posteriormente se estarán siendo publicados. Por lo que se hace del conocimiento público.

Lic. Laura Quintanilla
Oficial de Información

MINISTERIO DE ECONOMÍA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.

Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe Edificio CI - C2, Centro de Gobierno. San Salvador

Teléfonos (PBX): (503) 2590-5600

www.minec.gob.sv



MINISTERIO DE ECONOMÍA

DAJ/MEMO/047/2024

MEMORÁNDUM

PARA: Oficial de Información

DE: Directora de Asuntos Jurídicos

ASUNTO: Informando *status* de información oficinas

FECHA: 30 de enero de 2024



De la manera más atenta, en atención a su memorándum con ref. MI-UAIP-006-04/01/2024 por medio del cual solicita se le envíe para la publicación de información oficiosa, el listado de viajes de los titulares y funcionarios correspondientes a los meses de octubre a diciembre de 2023, le informo que por el momento continuamos trabajando en el procesamiento y actualización de las solicitudes de misiones oficiales, en tal sentido, esperamos completar la información solicitada en el mes de febrero.

Atentamente,



DP/cc